### RAMA JUDICIAL

### REPUBLICA DE COLOMBIA

## JUZGADO 029 LABORAL DEL CIRCUITO

# LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	202		Fecha Fijación:	28/11/2023	Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02	Ordinario	ARGEMIRO GERSAIN CELEMIN	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	Auto de Trámite AUTO ORDENA INTEGRAR LITIS, NOTIFICAR	27/11/202	3
2022 00288		, i. ( )		A COLPENSIONES	277117202	
11001 31 05 02	Tutelas	FRANCISCO HUMBERTO PARDO	PROCURADURIA GENERAL DE LA	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR	27/11/202	3
2023 00384		PLATA	NACION			
11001 31 05 02 2023 00384	Tutelas	FRANCISCO HUMBERTO PARDO PLATA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto resuelve medida provisional en tutelas NIEGA	27/11/202	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 28/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CILIA YANETH ALBA AGUDELO SECRETARIO

Firmado Por:

Cilia Yaneth Alba Agudelo

### Secretaria

## Juzgado De Circuito

## Laboral 29

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 464897d3df91261c83b7f30a6bfc0067fba5656b16496244e503195ba42c292e

Documento generado en 27/11/2023 04:45:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica